



*Pola de Siero (Asturias), 22 noviembre 2.012*

## VÍCTIMA Y VERDUGO

Integrantes del Foro de la Mujer del SUP, asistieron a la charla **Víctima y Verdugo**, en la que se presentaron las ponencias de tres trabajadores/as de instituciones penitenciarias: una psicóloga, una trabajadora social y un educador.

El programa de tratamiento para agresores de género se considera un programa prioritario. Se encuentra implantado en varios establecimientos penitenciarios.

Después de repasar someramente los ciclos del maltrato, así como características comunes de víctima y victimario, presentaron el programa que están llevando a cabo con éxito, a tenor de las cifras que allí mostraron.



El programa va dirigido a hombres, autores de maltrato a mujeres, cuya pena no supere los dos años de prisión, constituyendo este programa una medida alternativa al ingreso en prisión.

La duración de la intervención será de 9 meses; 6 meses de intervención y 3 meses de seguimiento, distribuyendo la actividad en dos horas y media semanales. El proceso consta de varias fases, presentando unos resultados muy alentadores, ya que cifran el éxito en un 95%:

- **Evaluación pre-tratamiento**
- **Desarrollo del programa:**
- **Seguimiento**

La valoración de esta opción tan novedosa está aún a falta de una certificación clara que debe venir refrendada por una experiencia más dilatada en el tiempo.